ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 27
IV. DEUDA PÚBLICA 30
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 30
IV.2. Servicio de Deuda Pública 32
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 33
V.1. Sistema de Agua del Nazas, Dgo. 34
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nazas, Dgo. 40
VI. OBSERVACIONES 44
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública MunicipaL 44
VI.1.1. Financieras 44
VI.1.2. Obra Pública 45
VI.1.3. Descentralizados 46
VI.2. Observaciones de Control Interno 47
VI.2.1. Financieras 47
VI.2.2. Obra Pública 47
VI.2.3. Descentralizados 48
VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 48
VII. CONCLUSIÓN 49
VIII. ANEXOS 50
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 51
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 55

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Nazas, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 24 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 97.55% en los ingresos y un 92.61% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 97.75%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 36,709,674 los Recursos Ejercidos por $ 36,624,113 y el Patrimonio informado de $ 8,175,193 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Nazas, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103 BIS, de fecha 26 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 22 de enero de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	303,000		303,000
Derechos	2,990,000		2,990,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	164,000		164,000
Participaciones	16,225,357	16,077,840	16,077,840
Ingresos Extraordinarios	13,862,149	17,639,196	17,639,196
Total	**33,544,506**		**37,174,036**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 103 BIS, 102, 3 y 7 BIS de fechas 26-dic-13, 22-dic-13, 9-ene-14 y 23-ene-14 respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 19.67%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	290,000	303,000	4.48%
Derechos	2,990,000	2,990,000	0.00%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	130,000	164,000	26.15%
Participaciones	15,124,054	16,077,840	6.31%
Ingresos Extraordinarios	12,530,433	17,639,196	40.77%
Total	**31,064,487**	**37,174,036**	**19.67%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Periódicos Oficiales números 103 BIS, 102, 3 y 7 BIS de fechas 26-dic-13, 22-dic-13, 9-ene-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 16.51%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	15,130,678	13,374,730	-11.61%
Servicios Generales	3,692,265	4,932,194	33.58%
Materiales y Suministros	2,095,110	2,602,284	24.21%
Obra Pública	6,228,018	7,584,030	21.77%
Transf. de Asistencia Social	2,927,806	3,995,747	36.48%
Amort. e Int. Deuda Pública	990,541	645,052	-34.88%
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	69	4,039,999	5854971.01%
Total	**31,064,487**	**37,174,036**	**19.67%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 22 de enero de 2014.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 16.51%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

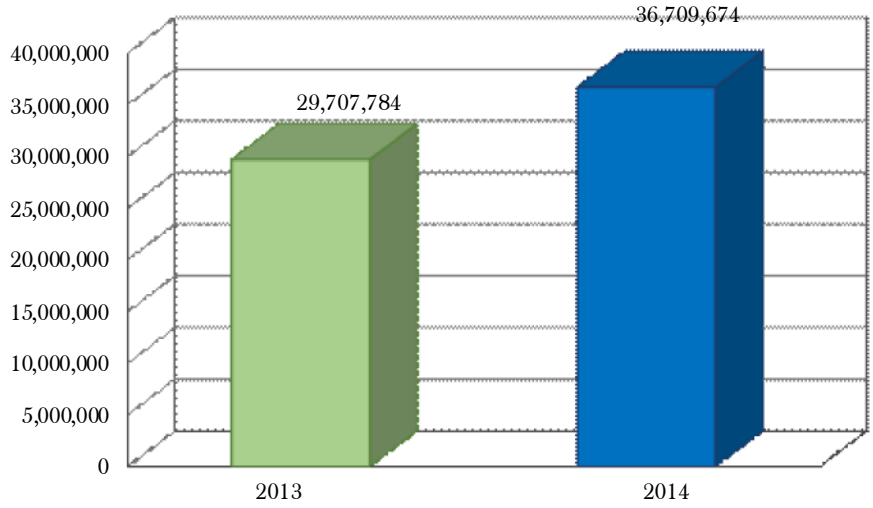
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	271,143	294,926	8.77%
Derechos	1,299,644	1,513,588	16.46%
Productos	38,500	0	-100.00%
Aprovechamientos	107,313	103,484	-3.57%
Ingresos Extraordinarios	12,633,375	18,572,900	47.01%
Participaciones	15,357,809	16,224,776	5.65%
Total	**29,707,784**	**36,709,674**	**23.57%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 23.57% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 20.41%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 23.57% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 47.01% que significa $ 5,939,525, las Participaciones en un 5.65% que significa $ 866,967 y los Derechos en un 16.46% que significa $213,944.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	303,000	294,926	-8,074
Derechos	2,990,000	1,513,588	-1,476,412
Aprovechamientos	164,000	103,484	-60,516
Total	**3,457,000**	**1,911,998**	**-1,545,002**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,911,998 - 0 / 3,457,000 - 1,600,000 = 1.030

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 3.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos.

1,911,998 / 36,709,674 = 0.052

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 5.2%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios.

294,926 / 1,911,998 = 0.154

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 15.4% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

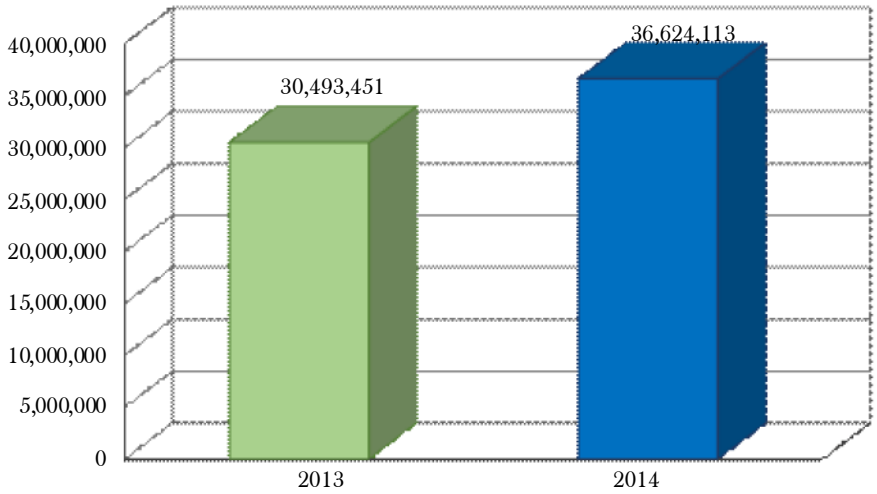
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	14,272,994	14,449,256	1.23%
Servicios Generales	3,642,678	4,161,182	14.23%
Materiales y Suministros	1,928,102	2,282,676	18.39%
Inversiones en Activo Fijo	0	276,494	100.00%
Obra Pública	6,732,083	10,536,836	56.52%
Transferencias de Asistencia Social	2,927,053	4,270,617	45.90%
Amortización e Int. de Deuda Pública	990,541	647,052	-34.68%
Total	**30,493,451**	**36,624,113**	**20.10%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 20.10%, que significa $ 6,130,662; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 56.52% que significa $ 3,084,753, Transferencias de Asistencia Social en un 45.90% que significa $ 1,343,564 y Servicios Generales en un 14.23% que significa $518,504. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 34.68% que significa $343,489.

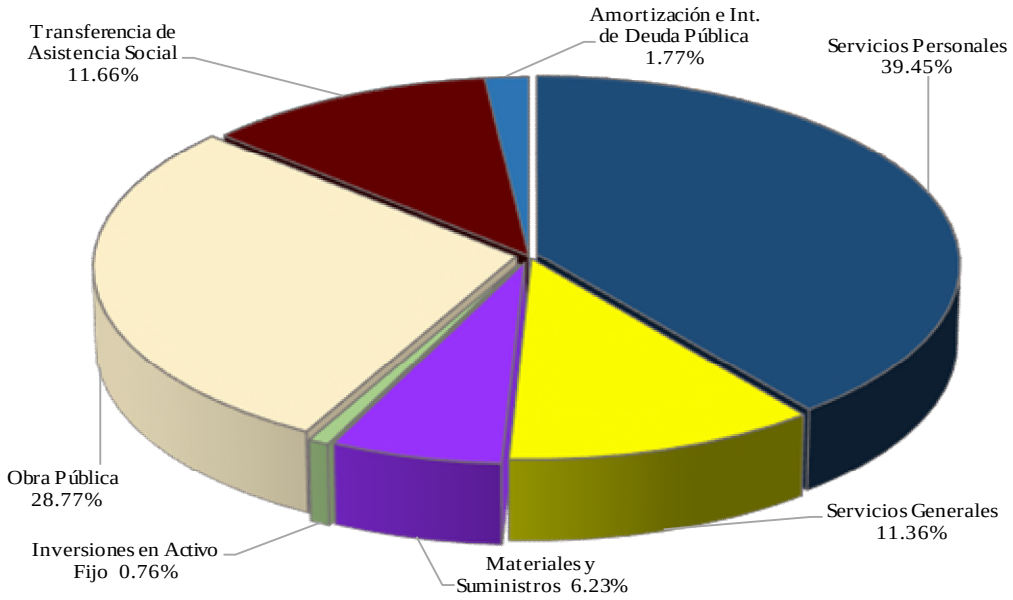
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	14,449,256	39.45%
Servicios Generales	4,161,182	11.36%
Materiales y Suministros	2,282,676	6.23%
Inversiones en Activo Fijo	276,494	0.76%
Obra Pública	10,536,836	28.77%
Transferencia de Asistencia Social	4,270,617	11.66%
Amortización e Int. de Deuda Pública	647,052	1.77%
Total	**36,624,113**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

1,911,998 / 14,449,256+4,161,182+2,282,676 = 0.092

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 9.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

36,709,674 / 36,624,113 = 1.002

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.2% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

16,224,776 + 13,599,197 / 36,624,113 = 0.814

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 81.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

276,494 + 10,536,836 / 36,709,674 = 0.295

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 29.5% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 11,158,067, ejerciendo durante 2014 $ 10,536,836, en 38 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	4,539,911	4,135,515	62.26	92.00	6		3	3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	6,612,359	6,395,524	90.11	89.24	32	13	18	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	5,797	5,797	*	100.00	*	*	*	*
Total	11,158,067	10,536,836	78.73	94.43	38	13	21	4

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

El Municipio, alcanzó un 78.73% de avance físico al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 38 obras aprobadas, informa la conclusión de 13, en proceso 21 y 4 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

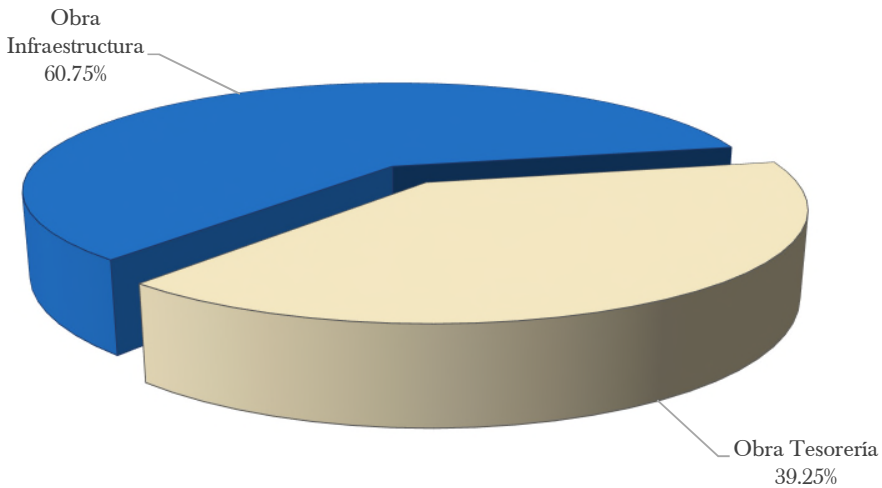
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	4	
Drenaje y Letrinas	3	1
Urbanización Municipal	1	2
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	5	
Básica Educativa	1	1
Mejoramiento de Vivienda	7	
Total	**21**	**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 39.25% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 60.75%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,536,836

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por $ 216,835, menos una inversión programada de más por $ 813, se obtienen $ 216,022, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2014, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2014	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Inversión Ejercida	216,835	216,835
Inversión Programada de más	-813	-813
Total	**216,022**	**216,022**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

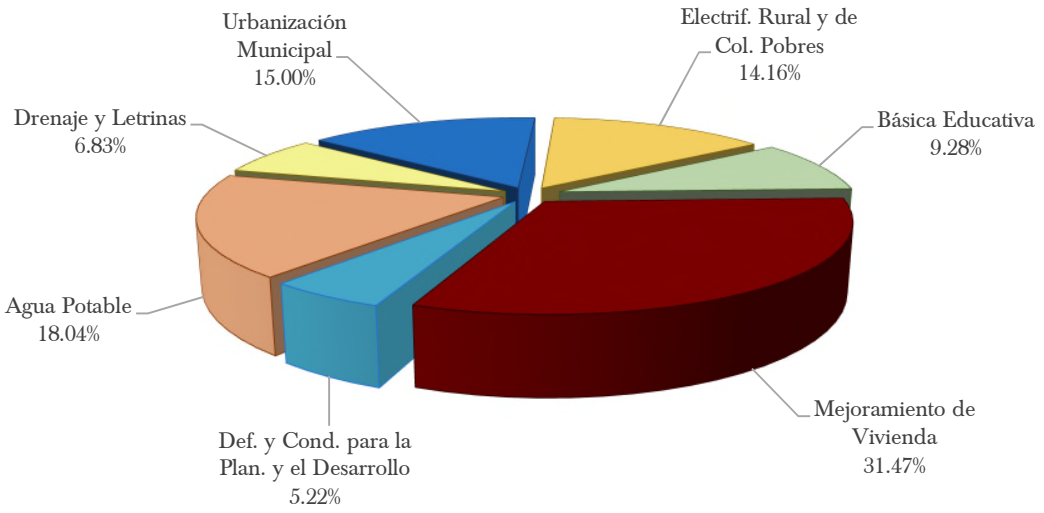
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2014	Total
Activo	**238,395**	**238,395**
Bancos	216,832	
Deudores Diversos	21,563	
Pasivo	**12,029**	**12,029**
Retenciones por Pagar	12,029	
Patrimonio	**10,344**	**10,344**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	10,344	
Total	**216,022**	**216,022**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,536,836

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	2,117,807	1,900,972	1,750,216	1,626,626	11	7	4	
Drenaje y Letrinas	548,259	719,179	1,270,186	915,364	4		3	1
Urbanización Municipal	895,601	1,580,539	1,749,578	1,744,199	3		1	2
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,093,302	1,492,115	1,633,905	1,490,722	10	5	5	
Básica Educativa	382,582	978,047	798,895	797,091	2		1	1

Mejoramiento de Vivienda	2,002,222	3,315,930	3,592,220	3,167,193	8	1	7	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	544,257	550,054	363,067	342,160				
Total	**7,584,030**	**10,536,836**	**11,158,067**	**10,083,355**	**38**	**13**	**21**	**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

10,536,836 / 7,584,030 = 1.389

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 138.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

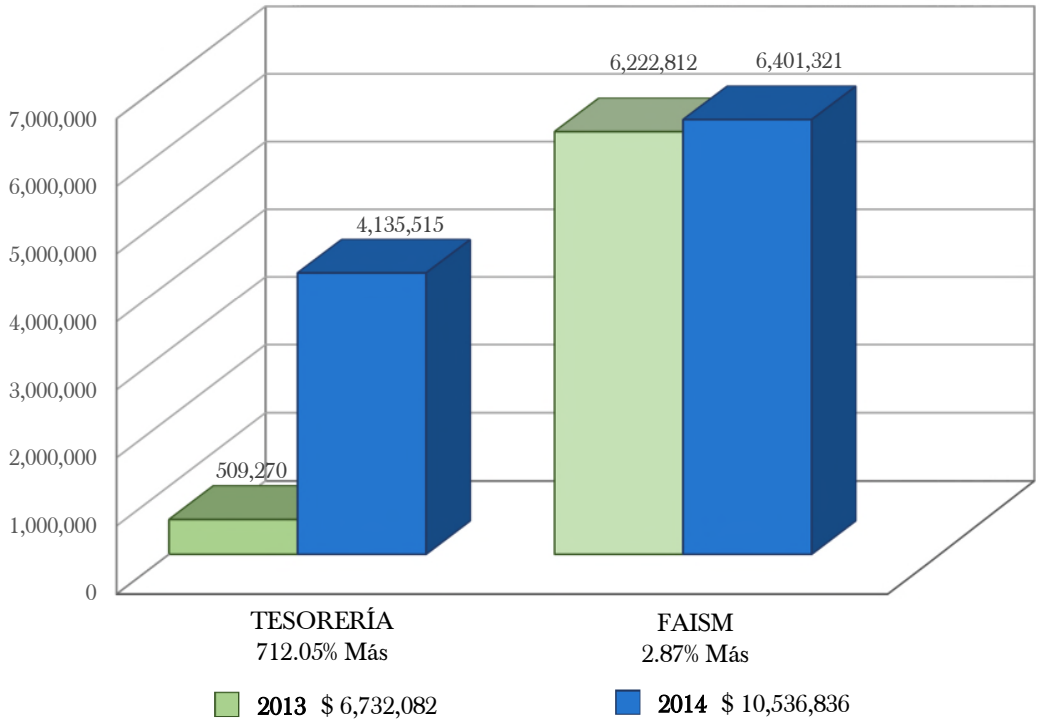
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 23,011,085, se destinó a Obra Pública $ 4,135,515, que representa el 17.97% y el 82.03% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 2013 por $ 6,935,451, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,401,321, que significó el 92.3% y el 7.70% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

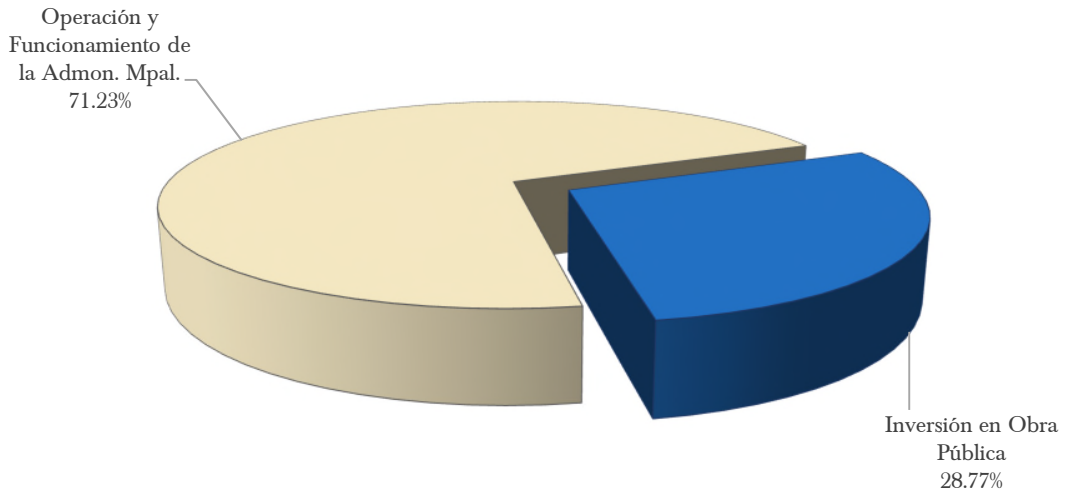


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 3,804,754, que representa el 56.52% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 36,624,113, destinó a Obra Pública y Acciones $ 10,536,836.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 36,624,113

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

10,536,836 / 36,624,113 = 0.288

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 28.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total ejercido en obra pública por $ 10,536,836 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 10,299,612 que representa el 97.75% del total aplicado en obra.

De las 38 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 35 obras, lo que representa un 92.11%; 29 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, 3 obras del Endeudamiento Neto Adicional, 2 obras del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos y 1 obra del Fondo de Apoyo a Migrantes; de cuya fiscalización se determinó que 19 obras se encuentran concluidas, 5 obras en proceso, 4 obras no iniciadas y 7 obras indeterminadas (debido a que no presentaron las estimaciones y números generadores).

En cuanto a la operatividad de las obras, 20 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente, 7 obras no operan y 7 obras indeterminadas (debido a que no presentaron las estimaciones y números generadores).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**5,759,702**	**5,255,247**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Depósito de Agua Potable	Santa Teresa de la Uña	26,218	26,218
2	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Potable	Benito Juárez	92,951	92,951
3	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Potable	Emilio Carranza	92,243	92,243
4	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Potable	Los Cerritos	14,501	14,501
5	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Potable	La Perla	83,224	83,224
6	Agua Potable	Ampliación Sistema de Agua Potable	Santa Teresa de la Uña	23,782	23,782
7	Agua Potable	Ampliación Red de Agua Potable	Mezquitalillo	125,139	124,600
8	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable en Col. La Esperanza y Col. Vicente Guerrero	Colonia la Esperanza y Vicente Guerrero	499,390	499,390
9	Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en Predio la Catalina	Nazas	163,096	163,096

10	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Agua Potable en Colonia las Adjuntas	Colonia Adjuntas	364,672	357,458
11	Agua Potable	Rehabilitación Agua Potable en Av. Juárez	Nazas	265,000	184,860
12	Drenaje y Letrinas	Rehabilitación Red de Drenaje en Av. Juárez	Nazas	548,259	544,951
13	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Av. Juárez	Nazas	899,666	888,808
14	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	El Capricho	46,274	13,882
15	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Emilio Carranza	64,655	19,396
16	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Los Cerritos	40,000	12,000
17	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Mezquitalillo	154,600	126,432
18	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Col. Vicente Guerrero	Nazas	165,590	164,876
19	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Dolores Hidalgo	84,877	41,255
20	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Rehabilitación de Ampliaciones de Obras Eléctricas en Varias Comunidades	Varias Comunidades	444,613	442,693
21	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Rehabilitación Sistema Fotovoltaico	Acatita	59,133	
22	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Rehabilitación Sistema Fotovoltaico	La Cabra	95,000	
23	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Escuela Secundaria Ciriaco Ríos García	Nazas	298,895	295,287

24	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Cuarto para Baño	Santa Bárbara y La Perla	59,360	59,360
25	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Cuarto para Baño	Emilio Carranza Santa Teresa Benito Juárez	89,041	48,562
26	Mejoramiento de Vivienda	Construcción Cuarto Dormitorio (Cuarto Rosa)	Varias Localidades	200,000	180,000
27	Mejoramiento de Vivienda	Construcción Cuarto Adicional en Varias Localidades	Paso Nacional, Nazas, Lázaro Cárdenas	360,000	358,914
28	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de 30 Pisos Firmes en Varias Localidades	Varias Localidades	99,523	99,094
29	Mejoramiento de Vivienda	Construcción Techo Firme en Varias Localidades	Varias Localidades	300,000	297,414
Endeudamiento Neto Adicional				**3,189,998**	**2,932,734**
30	Drenaje y Letrinas	Rehabilitación de Drenaje en Av. Allende	Nazas	425,457	170,183
31	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Col. La Esperanza	Nazas	479,163	477,173
32	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Cuartos para Baño	Varias Localidades	2,285,378	2,285,378
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos				**849,912**	**844,783**
33	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Dolores Hidalgo	300,000	298,190
34	Básica Educativa	Construcción Domo en Cancha de Usos Múltiples Escuela Primaria José María Iglesias	Nazas	549,912	546,593
Fondo de Apoyo a Migrantes				**500,000**	**500,000**
35	Básica Educativa	Construcción de Baños en Diversas Escuelas del Municipio	Cobertura Municipal	500,000	500,000
			Total	**10,299,612**	**9,532,764**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014

NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 766,848 corresponde a: faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer y saldos no ejercidos.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14
Estado de Situación Financiera

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	415,684		
Bancos	1,560,509	Proveedores	297,985
Deudores Diversos	32,155	Acreedores	544,968
Ant a Prov y Contratistas	59,030	Retenciones por Pagar	2,195,895
Subsidio al Empleo	844,268	Sueldos por Pagar	426,812
Total Activo Circulante	**2,911,646**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**3,465,660**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	6	Deuda Pública Largo Plazo	2,780,433
Edificios	891,978	**Total Pasivo a Largo plazo**	**2,780,433**
Maquinaria y Equipo	880,643		
Equipo de Transporte	1,728,490	**Total Pasivo**	**6,246,093**
Armamento	23		
Mobiliario y Equipo de Oficina	469,177	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	66,297	Patrimonio Acumulado	3,739,806
Equipo de Computo	240,987	Movimientos Patrimoniales	4,989,401
Herramientas	13,340	Superávit o Déficit del Ejercicio	85,561
Obras en Proceso	7,218,699	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-639,575
Total Activo Fijo	**11,509,640**	**Total Patrimonio**	**8,175,193**
Total Activo	**14,421,286**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**14,421,286**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

2,911,646 / 3,465,660 = 0.840

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso.

6,246,093 / 14,421,286 - 7,218,699 = 0.867

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 86.7% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

3,465,660 / 6,246,093 = 0.555

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 55.5% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

2,780,433 / 6,246,093 = 0.445

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 44.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales.

36,709,674 - 36,624,113 = 85,561

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**192,641**
Crédito No. 7529	192,641	
Contratación de Deuda		**3,189,999**
Crédito No. 11669	3,189,999	
Amortización		**602,207**
Crédito No. 7529	105,077	
Crédito No. 11669	497,130	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**2,780,433**
Crédito No. 7529	87,564	
Crédito No. 11669	2,692,869	

FUENTE: Cuenta Pública 2014.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,136,865	192,641	-83.06%
Contratación de Deuda	0	3,189,999	100.00%
Amortización	944,224	602,207	-36.22%
Saldo al 31 de Diciembre	192,641	2,780,433	1343.32%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2014 es mayor en un 1343.32% que el final de 2013, la amortización de créditos disminuyó un 36.32%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 944,224 / 29,707,784 = 0.032

2014 602,207 / 36,709,674 = 0.016

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 3.2% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 1.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

44,845 / 36,624,113 = 0.001

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.1% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua del Nazas, Dgo, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 7 de fecha 22 de enero de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nazas, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 27 de fecha 3 de abril de 1997.

V.1. Sistema de Agua del Nazas, Dgo.

V.1.1 Ingresos

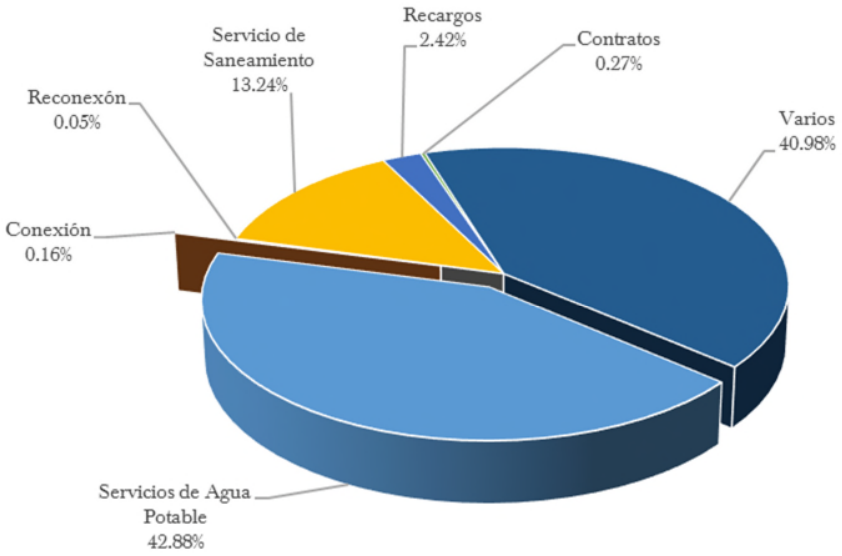
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 1,673,497, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicios de Agua Potable	717,609	42.88%
Conexión	2,600	0.16%
Reconexón	825	0.05%
Servicio de Saneamiento	221,637	13.24%
Aprovechamientos		
Recargos	40,549	2.42%
Servicios Diversos		
Contratos	4,400	0.27%
Varios	685,877	40.98%
Total	**1,673,497**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2014.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2014 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,600,000	1,673,497	73,497	4.59%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2014.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2014 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 1,673,497 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.0%

V.1.2 Egresos

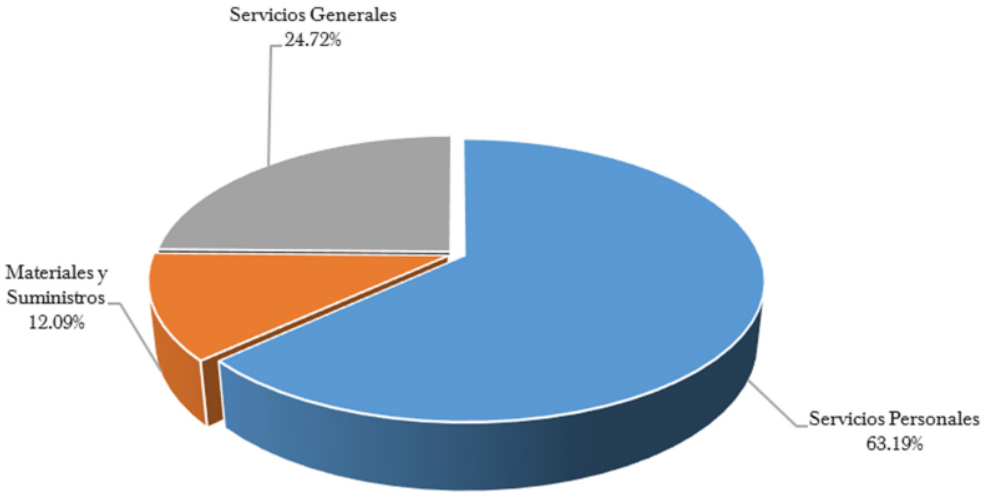
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2014 por $ 1,573,731, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	994,537	63.19%
Materiales y Suministros	190,196	12.09%
Servicios Generales	388,998	24.72%
Total	**1,573,731**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 63.19% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 12.09% en Materiales y Suministros, que incluyen: el pago de papelería y artículos de escritorio, combustibles y

lubricantes, gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; el 24.72% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra contemplado: el Pago de Derechos de Extracción y el Mantenimiento a los Activos Fijos del sistema, pago de cuotas al IMSS e INFONAVIT, pago de Impuestos Estatales, Teléfono y Energía Eléctrica de los departamentos administrativos, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2013 y el ejercicio 2014, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	1,132,464	717,609	-414,855	-36.63%
Conexión	550	2,600	2,050	372.73%
Reconexión	6,722	825	-5,897	-87.73%
Servicio de Saneamiento	162,761	221,637	58,876	36.17%
Aprovechamientos				
Recargos	26,174	40,549	14,375	54.92%
Gastos de Ejecución	65	0	-65	-100.00%
Servicios Diversos				
Contratos	36,284	4,400	-31,884	-87.87%
Varios	352,329	685,877	333,548	94.67%
Total	**1,717,349**	**1,673,497**	**-43,852**	**-2.55%**

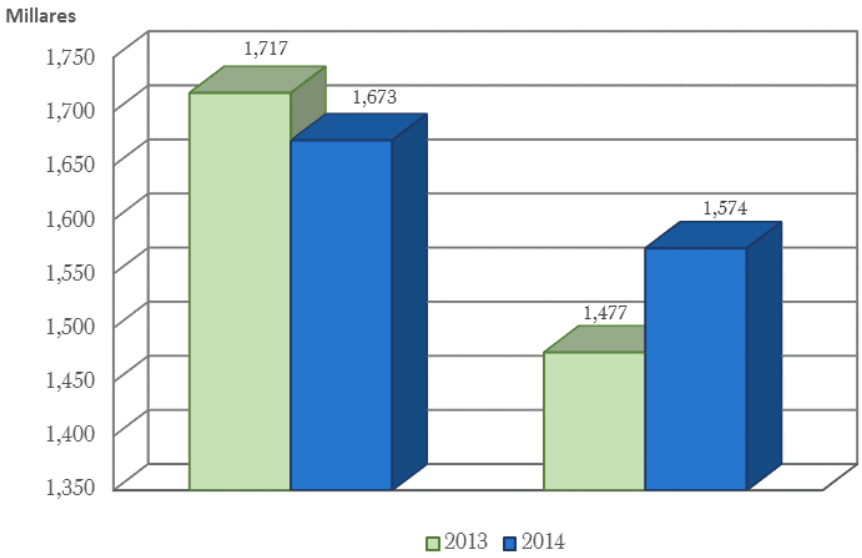
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 21
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	686,190	994,537	308,347	44.94%
Materiales y Suministros	192,117	190,196	-1,921	-1.00%
Servicios Generales	598,555	388,998	-209,557	-35.01%
Gastos de Inversión	603	0	-603	-100.00%
Total	**1,477,465**	**1,573,731**	**96,266**	**6.52%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2013 en un 2.55% y los Egresos aumentaron en un 6.52%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del Sistema de Agua disminuyeron en un 5.71% y los Egresos aumentaron en un 3.36%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nazas, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

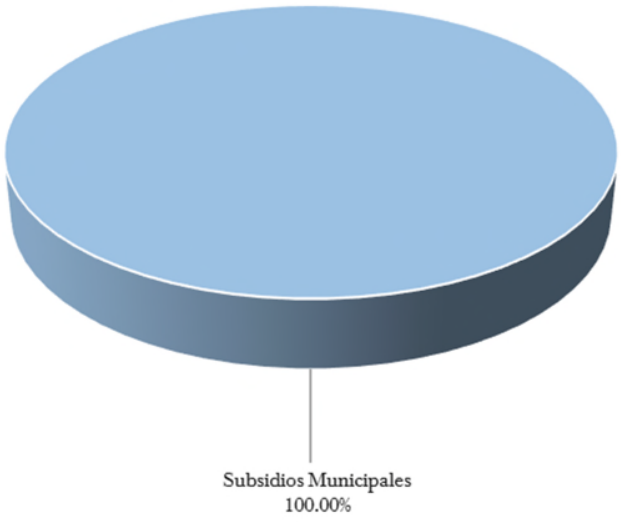
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 1,400,000, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,400,000	100.00%
Total	**1,400,000**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,400,000 / 1,400,000 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.2%.

V.2.2 Egresos

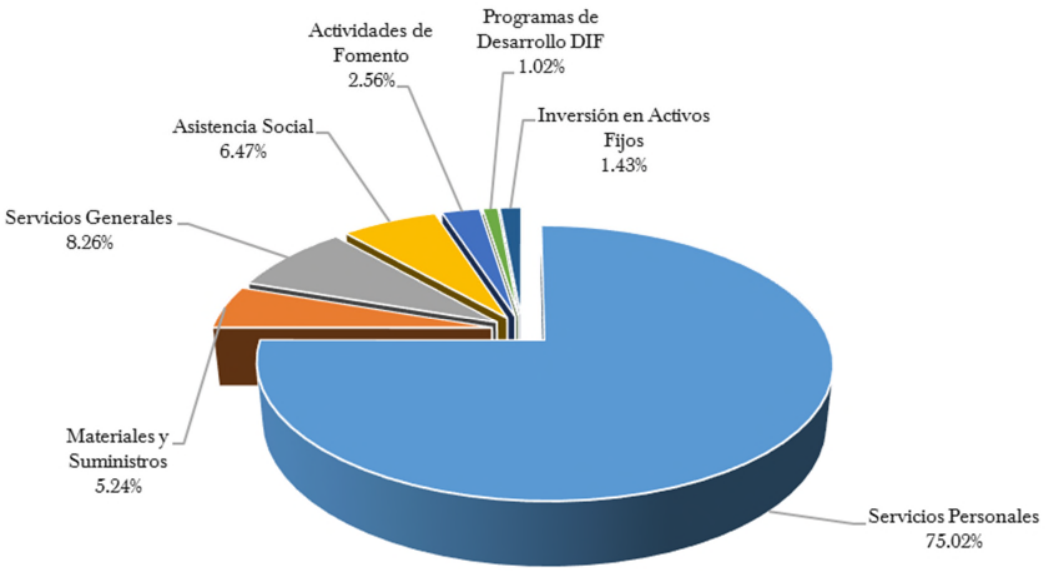
El DIF ejerció recursos durante 2014 por $1,187,639, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	890,957	75.02%
Materiales y Suministros	62,203	5.24%
Servicios Generales	98,092	8.26%
Asistencia Social	76,841	6.47%
Actividades de Fomento	30,440	2.56%
Programas de Desarrollo DIF	12,061	1.02%
Inversión en Activos Fijos	17,045	1.43%
Total	**1,187,639**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 75.02% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 10.05% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2013 y el ejercicio 2014 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo de Recurso Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,261,242	1,400,000	138,758	11.00%
Total	**1,261,242**	**1,400,000**	**138,758**	**11.00%**

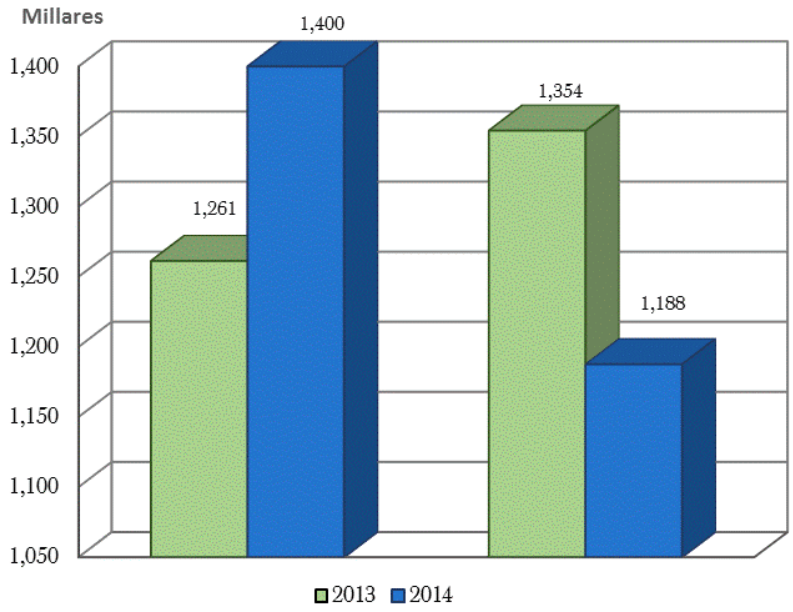
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 25
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	863,783	890,957	27,174	3.15%
Materiales y Suministros	62,933	62,203	-730	-1.16%
Servicios Generales	90,055	98,092	8,037	8.92%
Asistencia Social	208,237	76,841	-131,396	-63.10%
Actividades de Fomento	113,488	30,440	-83,048	-73.18%
Programas de Desarrollo DIF	8,447	12,061	3,614	42.78%
Inversión en Activo Fijos	7,278	17,045	9,767	134.20%
Total	**1,354,221**	**1,187,639**	**-166,582**	**-12.30%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014, en términos relativos aumentaron en comparación al 2013, en un 11.00% y los Egresos disminuyeron en un 12.30%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 7.84% y los Egresos disminuyeron en un 15.46%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 5,057,835

VI.1.1. Financieras por $ 251,076

Tesorería por $ 245,076

1. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 5,545
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 14,385
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 221,920
4. Préstamos otorgados a terceros por $ 3,226
5. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 por $ 6,000

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 5,000
2. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 1,000

VI.1.2. Obra Pública por $ 4,806,759

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 2,155,582

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 392,555
2. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 3,487
3. Faltante de documentación comprobatoria por $ 1,162,423
4. Anticipo no amortizado por $ 220,404
5. Erogaciones que no reúnen los requisitos fiscales por $ 1,900
6. Pagos en exceso por $ 3,450
7. Incumplimiento a lo establecido en los Lineamientos generales para la operación del FAIS (Gastos Indirectos) por $ 55,431
8. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 213,683
9. Incumplimiento a lo establecido en los Lineamientos generales para la operación del FAIS (Proyectos Especiales) por $ 84,500
10. Falta de registro patrimonial por $ 17,749

Endeudamiento Neto Adicional por $ 2,562,568

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 5,981
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 2,539,916
3. Pagos en exceso por $ 16,671

Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos por $ 74,818

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 6,380
2. Pagos en exceso por $ 68,438

Fondo de Apoyo a Migrantes por $ 13,791

1. Pagos en exceso por $ 13,791

VI.1.3. Descentralizados por $ 499,201

Sistema de Agua del Nazas, Dgo. por $ 499,201

1. Erogaciones sin documentación con requisitos fiscales por $ 498,773
2. Erogaciones improcedentes por $ 428

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin certificado o forma valorada
2. Ingresos sin convenio
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2.2. Obra Pública

1. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Saldos por ejercer
3. Pagos por acreditar
4. Retenciones no enteradas
5. Falta de acta de entrega recepción

VI.2.3. Descentralizados

Sistema de Agua del Nazas, Dgo.

1. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
2. Falta de análisis a favor del Organismo
3. Saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
4. Falta de bitácora

VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**303,000**	**294,926**	**-8,074**
Predial	255,000	252,642	-2,358
Predial del Ejercicio	160,000	133,996	-26,004
Predial de Ejercicios Anteriores	95,000	118,646	23,646
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	30,000	19,784	-10,216
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	300	300
Diversiones y Espectáculos	18,000	20,400	2,400
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	1,800	1,800
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,990,000**	**1,513,588**	**-1,476,412**
Por Servicio de Rastro	50,000	21,640	-28,360
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,600,000	0	-1,600,000
Del Ejercicio	1,400,000	0	-1,400,000
De Ejercicios Anteriores	200,000	0	-200,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	930,000	1,091,142	161,142

Expendios de Bebidas Alcohólicas	930,000	1,091,142	161,142
Expedición	0	50,000	50,000
Refrendo	930,000	1,041,142	111,142
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	120	120
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	10,000	0	-10,000
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	7,710	7,710
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	400,000	392,976	-7,024
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0

Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**164,000**	**103,484**	**-60,516**
Recargos	69,000	28,376	-40,624
Multas Municipales	40,000	18,817	-21,183
Multas por Seguridad Pública	40,000	18,817	-21,183
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	3,000	3,000
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	55,000	53,291	-1,709
PARTICIPACIONES	**16,077,840**	**16,224,776**	**146,936**
Fondo General de Participaciones	10,301,455	10,195,798	-105,657
Fondo de Fomento Municipal	4,487,662	4,505,219	17,557
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	13,895	9,112	-4,783
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	212,449	210,437	-2,012
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	78,455	145,422	66,967
Fondo Estatal	25,350	18,976	-6,374
Fondo de Fiscalización	550,437	606,800	56,363
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	380,756	505,631	124,875
Fondo de Compensación ISAN	27,381	27,381	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**17,639,196**	**18,572,900**	**933,704**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	3,189,999	3,189,999	0

Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	14,449,197	15,382,901	933,704
Aportaciones Federales Ramo 33	13,599,197	13,599,197	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	6,453,770	6,453,770	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	7,145,427	7,145,427	0
Rendimientos Financieros	0	72	72
Aportaciones del Gobierno del Estado	850,000	1,779,274	929,274
Otros Apoyos	850,000	1,779,274	929,274
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	4,358	4,358
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**37,174,036**	**36,709,674**	**-464,362**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**13,374,730**	**14,449,256**	**-1,074,526**
Sueldos al Personal del Municipio	9,064,340	10,650,346	-1,586,006
Sueldos	9,064,340	10,650,346	-1,586,006
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0
Compensaciones	358,762	431,281	-72,519
Prima Vacacional	0	1,433,981	-1,433,981
Jubilaciones e Indemnizaciones	1,883,981	859,491	1,024,490
Aguinaldos	1,077,313	0	1,077,313
Pasajes y Viáticos	555,833	571,657	-15,824
Honorarios	195,000	263,000	-68,000
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	162,984	162,984	0
Sueldos Asimilables	76,517	76,516	1
			0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,602,284**	**2,282,676**	**319,608**
Papelería y Artículos de Escritorio	134,951	117,826	17,125
Combustibles y Lubricantes	1,607,786	1,662,968	-55,182
Medicinas y Materiales de Botiquín	353,459	23,459	330,000
Artículos de Limpieza	76,016	30,270	45,746
Material Eléctrico	5,000	0	5,000
Libros, Revistas y Periódicos	73,000	73,000	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	557	22,475	-21,918
Herramientas Menores	44,271	15,127	29,144

Adquisición de Municiones	0	10,621	-10,621
Alimentos	136,563	105,734	30,829
Otros Materiales y Suministros	170,681	221,196	-50,515
SERVICIOS GENERALES	**4,932,194**	**4,161,182**	**771,012**
Correos y Telégrafos	0	0	0
Teléfonos	107,833	114,600	-6,767
Energía Eléctrica	440,136	540,212	-100,076
Alumbrado Público	1,771,617	1,302,419	469,198
Agua Potable	300,000	0	300,000
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	251,805	253,480	-1,675
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	30,000	4,292	25,708
Mantenimiento de Vehículos	571,744	588,137	-16,393
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	237,000	273,765	-36,765
Mantenimiento de Edificios	102,896	30,787	72,109
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	70,324	2,024	68,300
Comisiones Bancarias	12,962	14,929	-1,967
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	23,938	23,938	0
Difusión e Información	115,045	101,221	13,824
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	337,371	310,649	26,722
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	78,687	82,805	-4,118
Primas y Gastos de Seguros	137,403	137,403	0
Pago de Impuestos	31,164	35,222	-4,058
Fomento Deportivo	40,961	45,029	-4,068
Alimentación a Presos	145,443	173,986	-28,543
Arrendamientos y Cuotas	0	0	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	125,865	126,284	-419
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,995,747**	**4,270,617**	**-274,870**
Subsidios Educacionales	108,414	108,413	1
Seguridad Social	18,419	18,419	0
Subsidios a Organizaciones	423,626	489,334	-65,708
Subsidios al DIF	1,400,000	1,400,000	0
Donativos y Cooperaciones	2,045,288	2,090,306	-45,018

Otros Subsidios	0	164,145	-164,145
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**0**	**276,494**	**-276,494**
Bienes Muebles	0	276,494	-276,494
Adquisición de Vehículos	0	222,090	-222,090
Adquisición de Muebles y Enseres	0	15,773	-15,773
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	19,510	-19,510
Adquisición Equipo de Cómputo	0	9,849	-9,849
Adquisición Equipo de Comunicación	0	9,272	-9,272
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**7,584,030**	**10,536,836**	**-2,952,806**
Agua Potable	2,117,807	1,900,972	216,835
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	548,259	719,179	-170,920
Urbanización Municipal	895,601	1,580,539	-684,938
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,093,302	1,492,115	-398,813
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	382,582	978,047	-595,465
Mejoramiento de Viviendas	2,002,222	3,315,930	-1,313,708
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	544,257	550,054	-5,797
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**645,052**	**647,052**	**-2,000**
Amortización de Deuda Pública	602,207	602,207	0
Intereses de Deuda Pública	42,845	44,845	-2,000
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	4,039,999	0	4,039,999
TOTAL DE EGRESOS	**37,174,036**	**36,624,113**	**-549,923**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”